



NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-171-2021
21 de julio de 2021

A : **TORCLOW S.R.L.**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión.**

Referencia : **Licitación Pública Nacional Núm. LPN-CPJ-004-2021, para la adquisición de materiales de protección COVID- 19 para uso a nivel nacional.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación de credenciales:**

- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente): Documento presentado vencido.
- Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente: Aclarar, ya que las personas designadas indica que es por el periodo de un (1) año de vigencia, que ya venció.
- Certificación MiPymes del Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes vigente. (Opcional): Documento presentado vencido, y el mismo es opcional.

➤ **Evaluación de técnica:**

- **Pistolas termómetros**, presentación en la caja de 1 unidad precisión: $\pm 1.5^{\circ}\text{C}$ / $\pm 1.5\%$ resolución: 0.1°C o 0.1°F -distancia cociente del punto: 12:1 -emisividad: 0.95 fijo rango de medición temperatura: 0 a 50°C mínimo alcance: 8 MTS -unidad seleccionable: $^{\circ}\text{C}$ / $^{\circ}\text{F}$ apagado automático, retención de datos. láser: apagado / encendido. activación / desactivación de la luz de fondo, energía roja del laser: menos de 0.5 MW fuente de alimentación: 2 baterías AAA (incluidas) entrega: *Se requiere la aclaración del alcance de la pistola que debe ser de 8 MTS.*

La respuesta a esta solicitud debe ser entregada de manera física en la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Poder Judicial • República Dominicana
Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección Administrativa
Gerencia de Compras y Contrataciones

LPN-CPJ-004-2021
Notificación

Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D., con la referencia “Documentación Subsancionable, proceso LPN-CPJ-004-2021”, a más tardar este **viernes veintitrés (23) de julio del dos mil veintiuno (2021), hasta las 4:30 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso **licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-004-2021**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana.
Gerente de Compras y Contrataciones